



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN CRIMINOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES

La comisión académica del Máster en Criminología y Ciencias Forenses de la Universidad Pablo de Olavide, se ha reunido con carácter ordinario, en forma virtual a las 10.00h del 1 de octubre de 2020 y ha adoptado por **UNANIMIDAD** de todos los firmantes los siguientes **ACUERDOS**:

1º Aprobar los cambios siguientes en la composición de la Comisión de Garantía Interna de Calidad, motivados por los cambios habidos en la Comisión Académica del Master:

- Proponer el nombramiento de las profesoras Pastora del Rocio Garcia Alvarez, María Viviana Caruso Fontán y María Llana Ruiz Cabello
- Proponer el cese de los profesores Alfonso Galán Muñoz, Silvia Mendoza Calderón y Raúl Sánchez Gómez

Para que surta los efectos oportunos, se firma la presente en Sevilla, el 1 de octubre de 2020

Firmado:

Profa. Dra. Pastora del Rocio Garcia Alvarez
Directora

Prof. Dr. Guillermo Repetto Kuhn
Director

Profa. Dra. María Viviana Caruso Fontán
Coordinadora de la rama jurídica

Profa. Dra. Sara Maisanaba Hernández
Coordinadora de la rama en Ciencias Forenses
y Criminalísticas

Profa. Dra. María Llana Ruiz Cabello
Responsable de calidad